

## HOJA DE GARANTÍA

## CHALLENGER

CERTIFICADO DE GARANTÍA

INFORMACIÓN				
Nombre del cliente:			No. Reg:	
Cédula No.:			Almacen:	
Teléfono:			Ciudad:	
Fecha de compra:	D	M	A	Factura

**Apreciado Cliente:**

Le agradecemos por elegir nuestro producto CHALLENGER y esperamos que esté satisfecho con su compra.

En caso de que este producto requiera algún servicio técnico durante el período de garantía, comuníquese con nuestra red nacional en la línea telefónica **4256240** para Bogotá, y para el resto del país a través de la línea gratuita **01800011966** o vía e-mail:

**atencionalcliente@challenger.com.co.**

Recuerde que debe leer atenta y cuidadosamente su manual de instrucciones de instalación, uso y mantenimiento junto con todo el contenido del empaque que acompaña este producto, antes de recurrir a la garantía.

**TÉRMINOS DE LA GARANTÍA**

CHALLENGER S.A.S. garantiza para sus productos, el servicio de reparación gratuita por cualquier defecto de fábrica, incluyendo la mano de obra necesaria para diagnóstico y reparación dentro del período de garantía, el cual inicia a partir de la fecha de entrega del artículo. Si el producto no admite reparación, se procederá a su reposición o a la devolución del dinero. (Ver tabla de períodos de garantía al respaldo de este certificado)

**CONDICIONES DE LA GARANTÍA:**

- Las fallas y componentes del producto serán reparadas o sustituidas por nuestro servicio técnico sin ningún costo, mientras la garantía esté vigente y no haga parte de las condiciones de exclusión de la garantía.
- El período de validez de la garantía no se renovará o se alterará, en caso de reventa del producto.
- La garantía legal no tiene contraprestación o costo adicional al precio del producto.
- El plazo de la garantía será ampliado cuando haya cambio total, caso en el cual el término de la garantía vuelve a iniciar, así mismo cuando se cambien partes del producto, estas tendrán garantía propia por el término de la garantía legal; es decir, un (1) año.
- El servicio de instalación, asesoría de uso y operación del producto tendrá un costo adicional al precio del producto, en caso de ser requerido por el cliente, éste deberá asumirlo.
- El cliente deberá verificar las condiciones requeridas de agua, luz y gas para el buen funcionamiento de los electrodomésticos

**EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA:**

Tenga en cuenta, que en los siguientes eventos no habrá cubrimiento de la garantía por parte de CHALLENGER S.A.S:

**Generales:**

1. En el caso que el aparato haya sido intervenido por cualquier persona o centro de servicio no autorizado por CHALLENGER S.A.S y en general, los daños ocasionados por la adaptación e instalación de piezas o accesorios no genuinos ni autorizados por CHALLENGER S.A.S.
2. Cuando los daños sean ocasionados por factores ajenos a CHALLENGER S.A.S.
3. Cuando el producto se someta a sobresaturación de uso debido a un uso distinto al especificado en el manual del usuario. (Por ejemplo, alquiler de lavadoras o aplicación de artefactos de uso doméstico para uso comercial).
4. En el caso de daños causados al producto por la omisión de las precauciones consignadas en el empaque y/o producto, para la manipulación y/o transporte de este.
5. Cualquier defecto del producto ocasionado en virtud de una fuerza mayor o caso fortuito.

**Específicas:**

1. Cuando el equipo presente daño por maltrato, accidente, catástrofe natural o uso en condiciones ambientales deficientes a las que está expuesto el producto como (entre otros):

- Uso y limpieza diferentes a los estipulados en el manual del usuario.
- Daños causados por mal manejo del cliente.
- Si se identifican daños causados por presencia de animales (roedores, insectos, otros).
- Instalación deficiente y/o programación del producto o uso distinto al indicado en las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento.

(Recuerde leer en detalle cada uno de estos documentos: Instrucciones de instalación, uso y mantenimiento.)

2. En el caso de daños causados por fluctuaciones de voltaje de la energía eléctrica, descargas eléctricas atmosféricas o empleo de una fuente de energía inadecuada.
3. Cuando el producto no tenga número de serie de la fábrica o éste se encuentre alterado (No aplica para muebles laminados, muebles de hogar y pocetas).
4. Las irregularidades en la calidad de imagen y sonido de televisores y de equipos de sonido, por motivo de señales anormales o débiles, están por fuera del alcance de la garantía del equipo CHALLENGER S.A.S., y serán responsabilidad del que tramite y/o opera el servicio de televisión por cable o aire, por uso de antenas aéreas de recepción inadecuadas o por falla de cobertura. Revise de manera detallada el capítulo de advertencias de su manual de usuario. Para más información de la televisión terrestre digital, consultar la página [www.tdtparatodos.tv](http://www.tdtparatodos.tv).
5. Dado que a los televisores Challenger, con sistema operativo Android, se les pueden instalar aplicaciones desarrolladas por terceros, CHALLENGER S.A.S., no se hace responsable por los resultados que pueda tener el uso de las licencias de dichas aplicaciones. El usuario será el responsable de todas las consecuencias de usos y licencias y se compromete a leer los términos de las mismas y cumplir con ellas.
6. Los accesorios consumibles, no están cubiertos por la garantía. Por ejemplo: baterías (pilas), cintas, filtros y antenas. Revise el capítulo de limpieza y mantenimiento en su manual de usuario.
7. En el caso de transcurso del tiempo y/o desgaste por uso normal de las partes y piezas mecánicas, metálicas, eléctricas, plásticas, de vidrio, de caucho y de tela.
8. Accesorios faltantes o defectuosos posteriores a la recepción del producto a conformidad.

# HOJA DE GARANTÍA

**SUMINISTROS DE REPUESTOS**

CHALLENGER S. A. S., garantiza el suministro y/o disponibilidad de repuestos funcionales del producto, a partir de la fecha de entrega según lo estipulado en la tabla adjunta. Después de que se haya vencido el período de garantía, la reparación, adquisición de las piezas del producto y mano de obra calificada quedan a cargo del consumidor.

- En la tabla adjunta se encuentran dispuestos los períodos de garantía y suministro de repuestos, según el producto:

PERIODOS DE GARANTÍA COLOMBIA		
LÍNEA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA
· BLANCA · ELECTRO-GAS	· Refrigeración doméstica · Refrigeración comercial · Vineras · Fabricadores de hielo · Cocina de empotrar · Mesones · Hornos · Hornos microondas · Campanas extractoras · Lavavajillas	<b>12 meses</b>
	Calentadores eléctricos de paso	Elemento calefactor (resistencia eléctrica): <b>36 meses</b> , si es instalado por servicio técnico Challenger. Sobre el producto si la instalación la realiza un tercero: <b>12 meses</b> .
	Calentadores	Sobre el producto si la instalación la realiza un tercero: <b>12 meses</b> . Sobre el producto si la instalación la realiza personal autorizado Challenger: <b>36 meses</b> Sobre la instalación cuando la realiza personal autorizado Challenger: <b>12 meses</b>
	Lavadoras semiautomáticas doble tina	<b>6 meses</b>
	Lavadoras automáticas	Panel de control: <b>36 meses</b> . Otros componentes: <b>12 meses</b>
	Lavadoras, o lavadoras secadoras Inverter (Carga frontal, Carga superior)	Panel de control: <b>36 meses</b> Otros componentes: <b>12 meses</b> Motor inverter: <b>120 meses</b>
MARRÓN	Televisores	<b>12 meses</b>
	Audio	
AIRES ACONDICIONADOS		Compresor: <b>60 meses</b> Sobre los demás componentes si la instalación la realiza un tercero: <b>12 meses</b> . Sobre los demás componentes si la instalación la realiza personal autorizado Challenger: <b>24 meses</b> Sobre la instalación cuando la realiza personal autorizado Challenger: <b>12 meses</b>
PERIODO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPIRACIÓN DE GARANTÍA (a cargo del consumidor) <i>Aplica para todas las referencias</i>		<b>12 meses</b>

## CÓDIGO DE BARRAS

□	□	□	□	□	□
---	---	---	---	---	---

□	□	□	□	□
---	---	---	---	---

COLOQUE EL NÚMERO DE SERIE DEL ELECTRODOMÉSTICO